



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

354 - 2  
"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"



USHUAIA, 03 OCT 2012

**VISTO:** El Expediente Letra T.C.P. DA N° 208/2012, caratulado: "S/ ADQUISICION DE LIBROS SECRETARÍA LEGAL", y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mencionado expediente se tramita la adquisición de libros, según solicitud efectuada por Secretaría Legal mediante Nota Interna N° 1392/12 obrante a fs. 1.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 336/2012 se autorizó el gasto y la contratación directa para dicha adquisición por un importe estimado de PESOS DIEZ MIL OCHENTA Y TRES (\$ 10.083,00), delegando en Dirección de Administración los trámites de contratación pertinentes.

Que se solicitó cotización a las firmas "LIBRERÍA RAYUELA", "LA BOUTIQUE DEL LIBRO", "USHUAIA LIBROS" y "EDICIONES DE LA LENGUA", según consta a fs. 6 a 13.

Que la firma "EDICIONES DE LA LENGUA" de Raúl Ralinqueo ha sido la única empresa que ha cotizado, según presupuesto N° 00000360 obrante a fs. 14, por la totalidad de las obras solicitadas, por un total de PESOS DIEZ MIL SESENTA Y OCHO (\$ 10.068,00).

Que la inscripción en el Registro de Proveedores se encuentra vigente, según consta en certificado obrante a fojas 15.

Que corresponde adjudicar la presente compra a la firma "EDICIONES DE LA LENGUA".

Que se cuenta con crédito presupuestario y fondos suficientes para afrontar la presente erogación.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 26 inciso 2) de la Ley Territorial N° 6, Decreto Provincial N° 674/2011 y Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en Resoluciones Plenarias N° 201/12 y 285/12.

2\\...



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



2\\...

Por ello:

**EL VOCAL ABOGADO A/C DE LA PRESIDENCIA  
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.-** Adjudicar la adquisición de libros detallados en Presupuesto N° 00000360, obrante a fojas 14, a la firma "EDICIONES DE LA LENGUA", por la suma total de PESOS DIEZ MIL SESENTA Y OCHO (\$ 10.068,00), delegando en Dirección de Administración la emisión de la respectiva orden de compra. En un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

**ARTICULO 2º.-** Imputar la presente erogación a la Partida Presupuestaria 4.5.000 del presente Ejercicio Económico.

**ARTICULO 3º.-** Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.-

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 354 - /2012.-**

T.C.P.
Confirmando
Cf
Contrajo
Cerrado

Dr. Miguel LONGHITANO  
VOCAL ABOGADO  
Tribunal de Cuentas de la Provincia